



Universidad Nacional de Quilmes

Departamento de Ciencias Sociales

Carrera de Terapia Ocupacional

Asignatura: Salud Ocupacional

Profesor: Dra. Alejandra Poropat

Carga Horaria: 72hs., con una frecuencia de 4 hs. Semanales

Tipo de Asignatura: Teórico-Práctica

Correlatividades: Es correlativa con las asignaturas Neurología y Ortopedia

Año 2003

Plan 1997

Curso 3^a año

Cuatrimestre: 6

Créditos: 8

OBJETIVOS:

- Desarrollar en el alumno destrezas que le permitan conocer: Patologías laborales, ergopatías, leyes laborales, accidentes e incapacidades, diferentes formas de toxicidad, importancia de la higiene y de la medicina ocupacional.
- Lograr que el trabajador alcance un bienestar psíquico, físico y social.

CONTENIDO TEMÁTICO:

Unidad 1: Introducción a la salud laboral

Definición. Objetivos. Importancia de la salud de los trabajadores. Accidente de trabajo. Enfermedades profesionales. Enfermedades relacionadas con el trabajo. Enfermedades inculpables. Servicios de salud en el trabajo. Comisiones médicas. Superintendencia de riesgos de trabajo. Papel que desempeña de cada una de ellas.

Unidad 2: Higiene y seguridad del trabajo

Riesgos para la salud de los trabajadores. Vigilancia del medio ambiente de trabajo. Vigilancia de la salud de los trabajadores. Identificación de riesgos. Clasificación y desarrollo de: Riesgos físicos, químicos, tecnológicos y de seguridad. Riesgos que provienen por las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT). Riesgos biológicos y ergonómicos. Protección y prevención. Legislación: Ley 19587. Decreto 351/79. Ley Nacional de riesgos de trabajo 24557. Listado de enfermedades profesionales.

Unidad 3: Fisiología del trabajo

Conceptos básicos. Nociones de neurofisiología de la fatiga, del oído, del aparato osteomuscular, cardiovascular y respiratorio. Metabolismo del trabajo.

Unidad 4: Ergonomía

Definición y objetivos. Antropometría. Diseño del puesto de trabajo. Carga física mental. Respuestas a la carga ambiental. Biomecánica. Posturas del trabajo. Trabajo estático y dinámico. Accidente de trabajo. Ergonomía y seguridad. Evaluación ergonómica de los puestos de trabajo.

Unidad 5: Patología del trabajo

Vinculaciones entre salud y trabajo. Efectos de las malas condiciones de trabajo. Rol de la salud ocupacional en cuanto a la patología del trabajo. Patologías oculares vinculadas al trabajo. Neumopatías ocupacionales. Epidemiología de las enfermedades respiratorias profesionales. Neumoconiosis. Prevención y valoración médico – legal. Dermopatías profesionales, nociones generales.



Unidad 6: Neoplasias profesionales

Elementos de carcinogénesis. Características generales de los tumores profesionales. Principales tumores profesionales. Prevención y valoración médico – legal. Patologías de las radiaciones. Ionizantes y no ionizantes. Exposiciones. Efectos biológicos.

Unidad 7: Patología por ruido

Exposición y medición del ruido. Efectos auditivos. Trauma acústico. Clasificación de las hipoacusias. Valoración médico – legal. Patología de las vibraciones. Fisiología y patología de la acción de las vibraciones sobre el cuerpo entero y patología por instrumentos vibrátiles de alta frecuencia.

Unidad 8: Traumatología y patología laboral

Movimiento manual de cargas. Posiciones de trabajo. Movimientos repetitivos. Enfermedades por posiciones forzadas y gestos repetitivos en el miembro superior e inferior. Patología de la columna. Lumbalgia. Dorsalgia. Síndrome apico transverso. Prevención del dolor de espalda. Amputaciones. Baropatías. Conceptos generales y efectos de la hipo e hiperpresión. Trabajo en altura. Prevención.

Unidad 9: Alteraciones de la reproducción. Mujer y trabajo

Alteración de aparatos. Hepatopatías. Nefropatías. Alteración del sistema nervioso central y sistema nervioso periférico.

Unidad 10: Organizaciones Internacionales

OMS. OIT. Salud ambiental. Contaminación. Adicciones y trabajo. Toxicología. Distintas formas de toxicidad. Formas de penetración de los tóxicos en el organismo. Distribución. Metabolismo y eliminación de los tóxicos en el organismo. Evaluación del riesgo de exposición. Identificación de fuentes contaminantes. Metales y semi metales. Azufre. Halógeno. Derivados del Nitrógeno. Alcoholes. Aldehídos y acetales. Glicoles. Hidrocarburos. Pesticidas agrícolas. Plásticos. Monóxido de carbono.

Unidad 11: Incapacidades laborales

Definición y clasificación. Clasificación médico – legal de las incapacidades laborales y previsionales. Tabla de evaluación de incapacidades. Normas de para la evaluación, calificación del grado de invalidez. Baremos o tablas de incapacidad.

Unidad 12: Módulo Psicosocial

Sociología del trabajo. Análisis psicológico y sociológico del trabajo. La sociedad industrial. La estructuración del trabajo. Ocupaciones y división social del trabajo. Organizaciones. Tendencias de las nuevas pautas del trabajo. Psicología del trabajo. Esquema general de la intervención de la psicología del trabajo. Papel del psicólogo. Métodos de investigación. Instrumentos.

Unidad 13: Ética y legislación profesional en la diplomatura de terapia ocupacional

Responsabilidad de los licenciados en terapia ocupacional. Papel del terapeuta ocupacional en el ámbito laboral. Creación de profesiogramas. Funciones a cumplir de los terapeutas ocupacionales en el ámbito laboral.

Bibliografía:

1. OIT: Introducción a las condiciones y medio ambiente de trabajo, Ginebra, 1987



2. La Dou, Joseph: Medicina Laboral, México DF., el manual moderno, 1993
3. Ley Nacional 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Dctos. Nros. 351/79 y 444/91
4. Ley Nacional 24557 (Ley de Riesgos del Trabajo).
5. Mazzáfero, Vicente Enrique: Medicina en Salud Pública, 2da. Edición, Bs.As., El Ateneo, 1994.
6. OIT: Convenio 161, Servicios de salud en el trabajo, Ginebra, 1985.
7. OIT: Recomendación 171, Servicios de salud en el trabajo, Ginebra, 1985.
8. Rodríguez, Carlos Anibal: Herramientas en materia de salud laboral, Bs.As., Oficina del libro internacional, 1995,
9. Rodríguez, Carlos Anibal: Salud y trabajo. La situación de los trabajadores en la Argentina, PIACT, Centro Editor de América Latina, 1990.

METODOLOGÍA:

- Clases teórico-prácticas.
- Visitas a Empresas-Fábricas.

EVALUACIÓN:

Para alumnos regulares:

- Haber asistido al 75 % de las clases teórico-prácticas.
- Haber asistido a visitas a Instituciones.
- Haber aprobado con una calificaciones de 4 a 10 puntos los exámenes parciales.

ALEJANDRA
POROPAT

19 03 03